MOCIÓN DE SALUDO

ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES

El congresista de la república **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias, y Distritos. Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Los Aquijes es uno de los catorce de la provincia y departamento de Ica. Fue creado por Ley N° 5566 del 29 de noviembre de 1926, bajo el gobierno del presidente Augusto Leguía. Toma su nombre del quechua "Aquijeña". Según los investigadores, el dueño del valle y de los ayllus colindantes, el cacique "Yanacure Aquijeña Huamán" estableció su sede en este lugar. Allí, se construyó edificios y chulpas, que desaparecieron tanto por el abandono como por la búsqueda de tesoros escondidos y el desbordamiento de la Achirana durante períodos caudalosos.

Que, Los Aquijes es conocido como la "Cuna del buen pisco" por ser el valle donde más pisco se destila a nivel nacional. En sus fértiles tierras existen abundantes viñedos de los que brotan uvas Quebranta, Mollar, Negra, Italia, Torontel, Moscatel y Albilla. Cerca de 8 mil aquijeños se dedican a la industria del pisco, lo cual representa la mayor y mejor producción de nuestra principal bebida bandera (42 % de la cadena de producción y comercialización nacional).

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades y familias de la honorable Municipalidad Distrital de Los Aquijes, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de **LOS AQUIJES**, Provincia y Departamento de Ica, por conmemorarse el próximo **29 de noviembre** del presente año, el **96°** "NONAGÉSIMO SEXTO" Aniversario de Creación Política, así como el reconocimiento al empuje de su gente y su compromiso con el desarrollo sostenido y progreso en la región Ica.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la señora **HERMELINDA ALEJO CORONADO**, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Los Aquijes, y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población de tan hermosa y distinguida ciudad.

Lima, noviembre de 2022.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2022 15:08:48-0500

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe